



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000

## RECURSOS HUMANOS

### A N U N C I O

#### **PUNTUACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO PARA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONVOCADO PARA CUBRIR CATORCE PLAZAS DE MECÁNICO CONDUCTOR BOMBERO O MECÁNICA CONDUCTORA BOMBERA, A TRAVÉS DE CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE, VACANTES EN LA PLANTILLA FUNCIONARIAL DE ESTA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL.**

Examinado el recurso de alzada interpuesto por D. Emilio Martínez Jara, contra la valoración de la Fase de Concurso de fecha 8 de agosto de 2013, y advertido error material o de hecho en la puntuación otorgada a D. Santos Solana Jerez; tras deliberación y por unanimidad, se acuerda por el Tribunal, de acuerdo con el apartado II de la Base Tercera de la convocatoria en relación con el artículo 35.f) de la LRJ-PAC, calificar la Fase de Concurso valorando exclusivamente los méritos alegados por los aspirantes y acreditados debidamente o cuya documentación ya se encuentre en poder de esta Administración, así como la rectificación del error detectado, resultando que las puntuaciones de estos dos aspirantes en la Fase de Concurso son las que a continuación se indican:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>PUNTUACIÓN FASE DE CONCURSO</b>
MARTINEZ JARA, EMILIO	44396610	3,87
SOLANA JEREZ, SANTOS	47073839	6'45

Contra esta resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo por los interesados, ante el correspondiente Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses; de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Albacete, a 7 de octubre de 2013  
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

M<sup>a</sup> Dolores Fuentes Moreno